

Asesoría Jurídica

RESOLUCIÓN EXENTA N° 941+

MAT.: Nombra a funcionarios encargados y responsables titulares y suplentes para el año 2016.

PUNTA ARENAS, 25 ENE. 2016
Con esta fecha se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS:

1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
2. El D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
3. El D.F.L. N° 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
4. El D.F.L. N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo;
5. La Ley N° 20.502, que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública;
6. La Resolución N° 1.600, de 06.11.2008, de la Contraloría General de la República;
7. El Decreto N° 679, de 11.03.2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra Intendente Regional a don Jorge Flies Añón;
8. Los antecedentes tenidos a la Vista,

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con Titulares y Suplentes para la ejecución e implementación de las diversas materias de gestión de esta Intendencia Regional.

RESUELVO:


1. **DESÍGNASE** a los funcionarios Encargados Titulares y Suplentes que se señalan a continuación:

ÁREAS/ INDICADORES		TITULAR	SUPLENTE
SUPERVISOR		Gloria Brignardello Muñoz	
ESTRATÉGICOS	DISCAPACIDAD	Corina Concha Gonzalez	María Paz Pesutic Barrientos
	GABINETES REGIONALES	Gloria Brignardello Muñoz	María Paz Pesutic Barrientos
	ORASMI	María Isabel Piucol Muñoz	María Paz Pesutic Barrientos
TRANSVERSALES	HIGIENE Y SEGURIDAD: TASA DE SINIESTRALIDAD	María Paz Pesutic Barrientos	Nataly Andrade Huentelican
	HIGIENE Y SEGURIDAD: TASA DE ACCIDENTALIDAD	María Paz Pesutic Barrientos	Nataly Andrade Huentelican
	COMPRAS PUBLICAS	Alejandrina Urbina Ampuero	Pamela Díaz Vásquez
	DERECHO ACCESO INFORMACIÓN (DAI)	Manuel Barrera Rojas	Gloria Brignardello Muñoz
	EQUIDAD DE GENERO	Gloria Brignardello Muñoz	Nataly Andrade Huentelican
OTROS INDICADORES	OIRS (RECLAMOS)	Pedro Arismendis Márquez	Wladimir Zúñiga Castillo
	RENDICIONES DE FONDOS	José Gallardo Alvarado	Nataly Andrade Huentelican
ÁREAS GESTIÓN	TRANSPARENCIA ACTIVA	Alejandrina Urbina Ampuero	Nataly Andrade Huentelican
	GESTIÓN DE RIESGO	Gloria Brignardello Muñoz	Nataly Andrade Huentelican
	GESTION DE SOLICITUDES (DAI)	Manuel Barrera Rojas	Gloria Brignardello Muñoz
	OIRS	Pedro Arismendis Márquez	Wladimir Zúñiga Castillo

2. INFÓRMESE a los funcionarios encargados y responsables Titulares y Suplentes para el año 2016.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, (Fdo). Jorge Flies Añón, Intendente Regional Magallanes y Antártica Chilena.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.



MANUEL BARRERA ROJAS
ASESOR JURIDICO
INTENDENCIA REGIONAL

DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Jefe Departamento de Planificación y Gestión Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Sres. Encargados y Responsables Titulares y Suplentes
- Gabinete Intendencia Regional
- Archivo Asesoría Jurídica
- Archivo

JFA/eps